

Informe de Administración a la Junta General de Socios

**PREVENIR CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

**Gestión y resultados del ejercicio del período terminado
al 31 de diciembre del 2018**

Quito, 17 abril del 2019

Señores
Junta General de Socios
PREVENIR CIA. LTDA. Agencia Asesora Productora de Seguros
Presente.

Estimados Socios:

En cumplimiento de la Ley y la Resoluciones Nos. 92.1.4.3.0013 y 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, a continuación presento el informe de la gestión realizada por esta Gerencia en el período de operaciones respecto del ejercicio del año 2018.

1. Ventas e Ingresos

Los ingresos operacionales obtenidos durante el año 2018 fueron de \$ 594.766,92, un incremento con respecto al 2017 del 2.63%

En el cuadro presentado a continuación se detalla los ingresos por los distintos rubros. En el cual podemos indicar lo siguiente:

- El rubro de personas se incrementó en el 5.17%. De los cuales, Accidentes personales fue el ramo que obtuvo el mayor aumento del 53.57%. El rubro de colectivo y el de vida individual se mantuvieron paralelos con relación al 2018.
- El rubro de generales sufrió una disminución el 13.71% con respecto al año 2017. Ramos generales y vehículos, se decrecieron en un 12.81% y 15.0% respectivamente.
- Cabe indicar que existen otros ingresos por el valor de \$ 17.679,48 principalmente a las provisiones de vacaciones que se mantenía de los años anteriores.
- A nivel global, los ingresos obtenidos en el año 2018 se mantuvieron en el mismo nivel del año 2017. (Incremento del 2.63%)
- Sin tomar en cuenta el rubro de otros ingresos (provisión de vacaciones), los ingresos operacionales obtenidos en el año 2018 se mantuvieron en el mismo rango del año 2017, disminución del 0.40%

Adjunto el cuadro correspondiente para su análisis.

CUENTA	SUBCUENTA	2017	2018	% VAR
PERSONAS	COLECTIVO	375,891.44	382,131.39	1.66%
	VIDA INDIVIDUAL	4,681.41	4,639.88	(0.89%)
	ACC. PERSONALES	27,832.56	42,743.85	53.57%
Total PERSONAS		408,405.41	429,515.12	5.17%
GENERALES	VEHICULOS	70,076.39	59,567.20	(15.00%)
	GENERALES	100,939.69	88,005.12	(12.81%)
Total RAMOS GENERALES		171,016.08	147,572.32	(13.71%)
OTROS	INGRESOS	81.78	17,679.48	21518.34%
Total GENERAL		579,503.27	594,766.92	2.63%

2. Aspectos Financieros y Resultados del ejercicio del período 2018

El resultado del año 2018 fue de \$ 4.951,16.

En el cuadro a continuación se detallan los rubros de los gastos realizados, comparados con el año 2017. Obteniendo las siguientes observaciones:

- Incremento en el rubro de personal por el 58.67%. Principalmente por el cambio de pagos de comisiones a los ejecutivos. Se compensa con la disminución en el pago de comisiones (-77.69%), y el IVA mandado al gasto (-47.91%)
- Por el año 2018, no se realizó la provisión de la jubilación patronal y desahucio.
- En general los gastos se incrementaron en un 2.27%

A continuación, el cuadro comparativo de los gastos realizados durante el año 2018:

	2017	2018	% VAR
PERSONAL	284,993.11	452,193.03	58.67%
OFICINA	66,236.51	68,661.17	3.66%
COMISIONES	169,407.18	37,795.69	-77.69%
VENTAS	12,679.27	3,742.90	-70.48%
DEPRECIACIONES	25,450.92	17,928.94	-29.55%
IVA	17,706.45	9,224.03	-47.91%
TOTAL	576,473.44	589,545.76	2.27%

Las utilidades repartidas del año 2018 para nuestros colaboradores fueron de \$ 873.73

Al 31 de diciembre del 2018 tenemos un crédito tributario por impuesto a la renta retenido por el valor de \$ 43.790. De los cuales \$ 29.912,97 se deberán ajustar el año 2019 (enviar al gasto), por lo que, estamos solicitando información para solicitar la devolución del impuesto a la renta.

En el mes de julio del 2018 se procedió con la solicitud de la devolución del IVA por el valor de VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA DÓLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS con 42/100 (US\$28.140,42) al Servicio de Rentas Internas. Posteriormente a la entrega de la documentación solicitada por el SRI, en el mes de diciembre emitieron la resolución por el valor de \$ 26.786,22, considerando que en el mes de julio del 2018 PREVENIR se compensó la cantidad de US\$1.354,20, por lo que al final, el SRI únicamente desconoce los valores de US\$46,09 (comprobantes de retención que no contienen todos los requisitos del reglamento), US\$34,84 (comprobantes de retención duplicados) y US\$18,00 (incremento no justificado del crédito tributario). En resumen, no nos reconocieron el valor de \$ 98.93

De acuerdo a la ley, a partir del año 2018, los Asesores Productores de Seguros debían ser auditados por auditores independientes. Por lo que, en el mes de septiembre del 2018 se procedió con la contratación de la empresa Auditora, Pharos Auditores Externos Cia. Ltda.

Por lo que, a partir del mes de octubre se realizó una pre-auditoría a los Estados Financieros de enero a septiembre del 2018, con el fin de revisar y tomar los correctivos necesarios previamente al cierre del ejercicio económico del año 2018. El informe de auditoría fue

entregado a esta Gerencia a finales del mes de marzo. El mismo que pongo a consideración de ustedes.

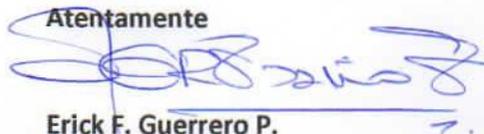
3. Aspectos organizacionales

A comienzos de año, procedimos con la renovación de las credenciales, las mismas que vencían el 12 de febrero del 2018. Se realizaron las gestiones necesarias, obteniendo la renovación en casi todos los ramos. El único ramo que no fue renovado es Riesgos Especiales, que prácticamente no lo hemos comercializado y pocas son las aseguradoras que brindan esta cobertura. Entre, lo que se pueden detallar son el seguro de llantas, bicicletas, entre otros.

Con el fin de dar cumplimiento a la ley, que a partir de enero del 2019, las empresas deberán emitir facturas electrónicas, se procedió desde el mes de agosto con la implementación en el sistema contable la facturación electrónica, posteriormente se obtuvo la firma digital del Representante Legal, por lo que, a partir del mes de octubre iniciamos con la emisión de facturas, comprobantes de retención y notas de crédito en formato electrónico.

Sin más por el momento, no me queda más que agradecer a la Junta General por la confianza depositada y las facilidades para el ejercicio delegado a mí para el cumplimiento de mi gestión como Gerente y Representante de la Compañía.

Atentamente



Erick F. Guerrero P.
Gerente General